

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ACUICOLA Y PISCICOLA ACUIVASQUEZ S.A.,
CELEBRADA EL 16 DE MAYO 2014.**

En la ciudad de Manta, a los diez y seis días del mes de mayo del dos mil catorce, siendo las nueve horas, se reúnen los accionistas de la Compañía denominada: **ACUICOLA Y PISCICOLA ACUIVASQUEZ S.A.**, CARLOS GUILLERMO VASQUEZ CEDEÑO propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una; SANDY VANESSA VASQUEZ CEDEÑO propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, y CARLOS CLEMENTE VÁSQUEZ GONZÁLEZ, 84000 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una. Encontrándose representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas. Actúa como Presidente de la Junta General, la Lcda. Sandy Vanessa Vásquez Cedeño, y como Secretario el Sr. Jorge González. Inmediatamente el Presidente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previsto en el Art. 238 de la Ley de compañías vigente, deberán los accionistas expresar su conformidad para tratar como único punto del día:

1.- Entrega y lectura del Informe Anual de Labores 2013 de la Gerente General y del Informe de Auditoría 2013 del Comisario de la Compañía ACUICOLA Y PISCICOLA ACUIVASQUEZ S.A.

2.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros 2013 (Estado del Resultado Integral y el Estado de Situación Financiera) de la Compañía ACUICOLA Y PISCICOLA ACUIVASQUEZ S.A. para realizar la respectiva declaración del Impuesto a la Renta y reparto de Utilidades a trabajadores del período económico fiscal 2013.

Los asistentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día, por lo que la Secretaria de la junta declara formalmente instalada la junta y los presentes proceden a deliberar y tomar por unanimidad de votos las siguientes resoluciones, y por secretaría se procede a leer los puntos a resolver en el orden del día que dice: Entrega y lectura del Informe Anual de Labores 2013 de la Gerente General y del Informe de Auditoría 2013 del Comisario de la Compañía ACUICOLA Y PISCICOLA ACUIVASQUEZ S.A. 2.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros 2013 (Estado del Resultado Integral y el Estado de Situación Financiera) de la Compañía ACUICOLA Y PISCICOLA ACUIVASQUEZ S.A. para realizar la respectiva declaración del Impuesto a la Renta y reparto de Utilidades a trabajadores del período económico fiscal 2013. Toma la palabra el secretario, Sr. Jorge González, Representante Legal y Gerente General de la Compañía para hacer la entrega a los señores miembros de la Junta Universal y Ordinaria de Accionistas del Informe Anual de labores 2013 del Gerente General, el Informe de Auditoría 2013 del Comisario y de los Estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2013 para que sean revisados.

Una vez revisados el Informe Anual de labores 2013 del Gerente General, el Informe de Auditoría 2013 del Comisario y los Estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2013 por la Junta de Accionistas de ACUICOLA Y PISCICOLA ACUIVASQUEZ S.A.; estos aprueban los Estados Financieros y los respectivos informes de labores y a su vez, autorizan al Sr. Jorge González, Gerente General y a la Ingeniera Leticia Cantos, Contadora General de la compañía, a realizar y firmar la respectiva Declaración del Impuesto a la Renta a Sociedades del ejercicio económico fiscal del año 2013 al Servicios de Rentas Internas y la presentación de los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías para dar cumplimiento a las exigencias tributarias y societarias de los Organismos de Control. 

No habiendo otro tema a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a los accionistas los mismos que suscriben en señal de aceptación en unidad de acto. Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, la Secretaria da lectura a esta Acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna por los accionistas y certificada por el Presidente de la Junta y Secretaria de la Junta. Con lo cual se levanta la sesión a las catorce horas: f) CARLOS GUILLERMO VASQUEZ CEDEÑO.- Accionista; f) SANDY VANESSA VASQUEZ CEDEÑO.- Accionista; CLEMENTE VÁSQUEZ GONZÁLEZ – Accionista, JORGE GONZALEZ NÚÑEZ – SECRETARIO de la Junta.- f) SANDY VANESSA VASQUEZ CEDEÑO - PRESIDENTE de la Junta **DIEZ Y SEIS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE**



JORGE GONZALEZ NÚÑEZ
Secretario



Sandy Vázquez Cedeño
Presidente